

Ilmo. Sr.:

El que suscribe, José María Ormaechea Uribecherrria, de la COMISION DEL PLAN DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL DE MONDRAGON, expone a S.I.:

En ejecución del PLAN DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL DE MONDRAGON, presentado en su conjunto y aprobado por los organismos superiores competentes e incluido en el PLAN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL vigente, se desea proceder a la construcción de otros dos Pabellones de AULAS Y LABORATORIOS de ALUMNOS Y ALUMNAS respectivamente, según proyecto de los Arquitectos Srs. Lafayase y Perez aprobado también por la Dirección General de Enseñanza Laboral, y para poder acogerse a los beneficios inherentes a la Declaración de INTERES SOCIAL,

SOLICITA a S.I. el correspondiente informe, que equivalga a la que en otras modalidades de enseñanza otorgan las Inspecciones Provinciales y que con carácter general fué también concedido en análoga ocasión cuando se solicitó esta misma declaración para el primer Pabellón de Talleres y Clases prácticas.

Es gracia que espera obtener de S.I. cuya vida Dios guarde muchos años.

Mondragón 2 de Abril de 1964

Ilmo. Sr. Presidente de la JUNTA PROVINCIAL DE FORMACION  
PROFESIONAL INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN